Año VII — Tarragona: sábado 6 de julio de 1907 — Núm. 1745

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Adminisrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Rómulo ob., Isaías pfta. y Severino mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las almas de los que están en pecado mortal.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

Iglesia de San Miguel

Todos los días laborables habrá misa á las seis y media, siete y ocho.

Los domingos y demás fiestas para mayor comodidad de los fieles la misa de ocho se dirá á las ocho y media. Y á las diez y media se celebrará la última, tal como se iba practicando hasta el presente.

Los sábados, vigilias de fiestas de precepto y de la Virgen, como también en las de primer viernes de mes, la iglesia quedará abierta desde las cuatro de la tarde para que puedan confesarse las persona que lo deseen.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de B. de Sto. Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Mañana empiezan en la de PP. Carmelitas.

Iglesia del Carmen

Desde 1.° de julio hasta el 31 inclusive, en la misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

A las seis de la tarde santo Rosario, visita á la Virgen del Carmen y Salve solemne.

Iglesia de San Pedro

A las seis y media mes de la Virgen del Carmen durante la misa.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro; á las siete misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

En el altar mayor, á las nueve y media, se celebrará el aniversario de la dedicación de la Iglesia al culto católico con misa cantada á dos coros.

Por la tarde, en la capilla de Ntra. Señora del Rosario, por ser primer domingo de mes, habrá Rosario cantado y después procesión por el interior de la Catedral.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las siete y media Comunión general para los asociados á la Pía Unión.

A las nueve y media oficio con plática.

Por la tarde, á las seis, Exposición, ejercicios del primer domingo de mes, explicación del Catecismo y reserva.

Parroquia de San Francisco

A las ocho Comunión general para los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las seis Rosario cantado, plática, procesión y Salve.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las seis Rosario, Trisagio Mariano y Corona de las siete estrellas, finalizándose con una Salve á la Virgen.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media misa de Comunión general.

A las seis de la tarde Exposición, Trisagio, sermón por un P. de la Compañía y reserva.

Iglesia del Carmen

Empiezan las Cuarenta horas. La exposición será de ocho á once por la mañana y de cuatro y cuarto á ocho por la tarde.

A las seis de la tarde empezará la Novena de la Virgen del Carmen, por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio, Novena, motete, sermón, reserva, finalizando con los gozos de la Sima. Virgen.

Iglesia de Nazareth

Fiesta de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.

A las siete misa de Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Trisagio cantado, sermón por el P. Bartoli, bendición y reserva.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa por la Comunidad á canto gregoriano.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

La Prensa barata

La propaganda católica va aumentando de una manera consoladora. Revistas, libros, folletos, hojas volantes, periódicos y cuantos medios de publicidad existen van multiplicándose sin cesar.

La experiencia enseña dice F. León que donde florece la prensa católica hay organización, hay vida, hay influencia social y política en favor de los católicos; tal sucede en Alemania y Bélgica que en esto, como en otras cosas buenas, ocupan la vanguardia.

Bueno es que se multiplique la prensa católica; más no basta; es necesario para que surta los efectos apetecibles, que esté en mayor ó menor escala al alcance de todos; ó para decirlo más claro, es necesario que adquiera mayor baratura.

Por lo general las publicaciones católicas están mucho más caras que las de nuestros adversarios. Mientras que las obras de los más famosos anticlericales se expenden á precios casi inverosímiles por lo barato, las obras de los católicos, si no llegan á precios fabulosos, al menos se venden á precios excesivamente subidos. Con cuatro cuartos se puede uno formar una buena biblioteca de autores sectarios, y no como quiera, sino hasta lujosamente presentada; mientras que para adquirir una colección decente de selectos autores católicos modernos se necesita una crecida suma de dinero. Basta cotejar un catálogo de una librería donde se expendan las obras de todos los revolucionarios modernos, con el de una casa editorial católica y se verá la enorme diferencia entre uno y otro, tratándose de volúmenes de identicas condiciones materiales. Las obras de Kropatkine, Reclus, Zola, Hugo, Voltaire, Renau, Draper, Bakonmine, Hoeckel, y de todos los corifeos de la revolución casi se dan gratis, mientras que las obras de nuestros autores no pueden proporcionárselas quienes quieran y tienen necesidad de hacerlo.

En el extranjero los libros se venden á precios muchísimo más modestos que en España: y aquí á excepción del Apostólado de la prensa, que está llenando un vacío con aplauso de todos los buenos, que tiempo ha se sentía en nuestra patria, podemos decir que hay demasiada especulación. Y esto es causa de que en España más que en otra parte el comercio de libros esté bastante paralizado sin poder competir en nada con el extranjero.

Y lo que se dice de las obras en general puede decirse de los periódicos y revistas en particular. Periódicos católicos de cuatro páginas con dos de anuncios y letras como garbanzos y casi en 4.° mayor vienen á costar á veces diez céntimos cada número: anomalía que no pasa con ninguno de los sectarios.

Y se observa, dice D. Antolin López en su obra *«La importancia de la Prensa»*, que cuanto más se abarata la prensa más altos rendimientos produce por la mayor difusión que alcanza, y por el mayor número de anuncios.

Por esto, y tratándose de una obra eminentemente social y religiosa, y siendo por otra parte la propaganda católica medio poderoso para contrarrestar el torrente de la impiedad, conviene en primer lugar que nuestros autores y escritores se contenten con ganancias modestas, lo mismo que los editores, procurando aquellos poner coto á los lucros desmedidos de estos.

En segundo lugar fuera de suma utilidad, que los católicos pudientes y de buena voluntad procuraran adquirir algunas imprentas para poder editar obras y toda clase de publicaciones á precios que pudieran competir con los de los sectarios. Esto último es más transcendental de lo que á simple vista pudiera creerse. Porque si en las imprentas católicas, los representantes se contentaran con módicas ganancias y se editaran en ellas todas nuestras publicaciones, estas pudieran abaratarse prodigiosamente, consiguiéndose con esto inmensas ventajas para la propaganda. Lo que hay aparte de muchos de estos trabajos, son los crecidos gastos de la edición. A esto es debido que en Alemania, Bélgica é Italia la prensa católica esté tan floreciente, que se pueda inundar de papeles escritos todo el suelo patrio, que casi todas las sociedades y asociaciones tengan sus boletines, que la propaganda en una palabra, se vaya multiplicando casi hasta el exceso.

Conviene finalmente dotar á la prensa católica: por esto Pío IX viendo que en su tiempo estaba anémica y enfermiza, decía: á dónde están los buenos que dotan á la prensa? Y del actual Pontífice son las siguientes palabras, cuando era Patriarca de Venecia: «Si tuviera que vender mi cruz pectoral, mis ornamentos pontificales y todas mis alhajas y muebles para conservar la vida de *La Difesa* (periódico católico) lo haría con sumo gusto». La caridad, añadia el cardenal Lavigerie, para las obras particulares es inextinguible y encuentra recursos para socorrer á los pobres y para el desarrollo de las Asociaciones piadosas: sólo falta para la lucha destinada á preservar de la ruina la Iglesia y la sociedad.

Y para resumir decimos: que debe trabajarse para que la prensa católica, incluyendo bajo este nombre toda clase de publicaciones, se abarate todo lo posible, hasta llegar al mismo nivel que la sectaria; de lo contrario será imposible que prospere; porque los buenos no pueden proporcionársela, los tibios é indiferentes rehuyen el comprarla, y nadie puede difundirla. Si en España hubiera unos cuantos centros como el Apostólado de la Prensa, quizá no estaríamos como estamos en cuanto á espíritu de religión.

A. X.

Crónica científica

Adulteración de alimentos.—La de las harinas.—Reconocimientos de aquéllas.—El mejor análisis.

La adulteración de las sustancias alimenticias va cada vez en mayor aumento, siendo raros los industriales que hoy día no acuden más ó menos directa ó indirectamente á estas manipulaciones que bien agena del mal uso que de ellas iban á hacer algunos fabricantes y productores; puso la ciencia en sus manos.

Estas adulteraciones han llegado ya á adquirir proporciones verdaderamente alarmantes y escandalosas, puesto que no se trata ahora de que se defraude al consumidor y en pequeña cantidad, sino de fraudes en grande escala y además perjudicialísimos y atentatorios á la salud.

Ultimamente se ha descubierto en Francia y probablemente podía descubrirse también en España una nueva adulteración que constituye ya un verdadero colmo en la gradación de las grandes defraudaciones.

Nos referimos á la que consiste en adicionar talco á la harina, haciendo, desde luego, pasar á la mezcla como harina sola.

Una gran parte de la opinión pública francesa se ha indignado; los sabios se han sonreído amargamente porque ya hace tiempo que les consta que por desgracia, los fraudes en las harinas son muy numerosos y desde la inofensiva mezcla de harina de trigo con otra de cereales inferiores, hasta la que se hace con serrín ó con substancias minerales, hay un sin fin de combinaciones fáciles de comprobar en cualquier momento.

De los análisis que de las harinas se hacen, resulta, en efecto, casi siempre que hay engaño, pero el panadero, el pastelero, el mismo traficante en harinas recibe de otros el producto sin saber si está mezclado y falsificado por sustancias distintas á ella.

Convendría, pues, que estos industriales, sin necesidad de acudir á los laboratorios, supiesen por sí mismos reconocer si una harina lo es ó no y este sería el medio de poner coto á esos abusos intolerables.

Para saber si una harina contiene substancias minerales hay un procedimiento sencillísimo que consiste en someter una muestra de ella á la incineración y hacer el análisis de las cenizas, pero para esto último se necesita ya de laboratorio, aunque sea muy modesto.

Otro sistema sería el de echar un poco de harina en agua. Las materias minerales insolubles se irán, en virtud de su misma densidad, mayor que la del líquido, al fondo del recipiente, flotando en la superficie las vegetales, y luego fácil sería separar unas y otras.

Pero este medio requiere una gran práctica en tan sencilla operación, por lo que todavía acudiremos á otro que nos parece el más adecuado, á más de ser muy exacto, pues acusa la presencia de sustancias minerales hasta en las que se adhieren á la superficie de los granos de trigo.

El sistema no puede ser más sencillo: en el fondo de un tubo de ensayo se colocan 2 gramos de la harina que se trate de examinar y se vierten encima 25 ó 30 gramos de cloroformo. Luego se agita mucho el tubo y se le deja reposar. La harina, más ligera que el cloroformo, sube á la parte superior y las partículas minerales, que son aún más pesadas que aquél é insolubles en él, caen al fondo. Basta entonces mirar el tubo para deducir por las porciones que en él ocupan las tres substancias la proporción del fraude.

Este sistema, inventado por Cailletet, cuyo nombre lleva, es el mejor, pues el examen al microscopio, requiere ya este instrumento y además la fina trituración de los minerales impide apreciar bien sus cristales, siendo el juicio que se forma, por tanto, muy dudoso.

En estos últimos tiempos se pensó en aplicar la radiografía al exámen de las harinas y un sabio francés, Mr. Blennard, ha hecho curiosos estudios que revelan que mientras las sustancias orgánicas dejan pasar los rayos Reentgen, las minerales los interceptan, con lo que pudo apreciar en una harina hasta un 3 por 100 de las segundas, compuestas mitad de tiza y arena fina.

Digamos para terminar que hoy lo generalmente empleado para adulterar las harinas es el carbonato de cal ó tiza, el sulfato de cal ó yeso, el alumbre y el talco, los cuales se reconocen agitando la harina en presencia del cloroformo, recogiendo sobre un filtro las sustancias minerales y lavándolas en él con agua destilada.

Las solubles se acusan tratando la solución con cloruro de bar y si dá precipitado blanco, es yeso lo que hay; si con oxalato amoniaco precipita en blanco cristalino, es sulfato de cal, y si al añadir amoniaco y carbonato amónico precipita en blanco gelatinoso, alumbre.

La parte insoluble se trata con ácido clorhídrico y si se disuelve con efervescencia, es carbonato de cal, y si no talco.

Véase cómo la Ciencia tiene medios para precisar los más disimulados fraudes que urge evitar.

DR. TRAVELLER.

La política portuguesa

Los presupuestos

Lisboa, 4.—Por decreto dictatorial de ayer, se han fijado los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1907-1908, y han sido promulgadas varias disposiciones reguladoras de la Administración pública.

UNA COMARCA AGRADABLE

Un intrépido cazador que en sus correrías visitó la comarca de Barren Lands, situada en el extremo Norte del Canadá, hace de ésta la siguiente sugestiva descripción:

El viaje por Barren Lands, á no hacerse en las escasas semanas de verano, es una lucha constante contra el hambre y el frío, que es peor que el hambre. Un vendaval helado que sopla incesantemente, llega á helar el mismo aliento, apenas salido de la boca. Nos habíamos provisto de gorras con viseras que únicamente dejaban libres los ojos y la boca, pero muy pronto tuvimos que ensanchar considerablemente la abertura de esta última, puesto que el aliento helado formaba pronto una ancha costra al rededor de nuestros labios.

La mas desagradable de todas las horas del día era la que precedía á nuestra frugal cena. El fuego, trabajosamente encendido, había de entretenerse con musgo seco; la mayor parte de los días se apagaba ya cuando apenas se había derretido el hielo en el caldero; el te, por tanto, resultaba una bebida poco recomendable. Después buscábamos nuestras camas dispuestas en el suelo de la tienda de campaña. Cada uno se envolvía en sus pieles, y además nos acercábamos todo lo posible el uno al otro. Sin embargo, tardábamos en podernos entregar al sueño, porque nuestros veintiocho perros sostenían cada día la misma lucha por los mejores puestos, donde ellos á su vez pudiesen dormir mas calientes y mas cómodamente. Sus puestos favoritos eran á nuestra cabecera, encima de nuestras piernas y en el pequeño hueco entre nuestras espaldas, y he de confesar que en cuanto á nosotros no nos venía mal sentir la piel caliente del perro en nuestros costados.

Si en otoño é invierno la vida en Barren Lands resulta bastante dificultosa, puede decirse que es del todo imposible en verano por los mosquitos y cierta clase de moscas dañinas. Los animales de caza mayor se retiran entonces á los inaccesibles pantanos, y su carne tanto como sus pieles pierden en esta época todo valor.

PAJAROS Y DIPLOMÁTICOS

La *Gaceta* ha publicado un Convenio firmado por representantes de Alemania Autria, Bélgica, Francia Luxemburgo, Mónaco, Portugal, Suecia Suiza y España, con objeto de ejercitar una sección común en los diversos países para la conservación de pájaros útiles para la agricultura.

En virtud de este Convenio, disfrutarán de una protección absoluta los pájaros que se enumeran en la siguiente lista, prohibiendo matarlos en todo tiempo así como destruir sus nidos, huevos y crías.

Pájaros útiles

Rapaces nocturnos: Mochuelo, alucones, lechuza, muchuelo marino, y corneja.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Trepadores: Picos de todas especies.
Syndáctilas Gálbulos carraca, abejarucos.
Pájaros ordinarios: Abubillas, trepatroncos, arañeros, etc.; vencejos, chotacabras, ruiseñores, gargantiazules, colirrojos, pitirrojos, tarabillas y churrucas; churrujas ó curujas de diferentes especies, tales como curujas ordinarias, curujas parleras, curujas almendritas, curujas rojizas, curujas fragmitas, curujas locustas y curujas cisticolas; mosquiteras, reyezuelos, trogloditas, conirostros, carboneros bigotudos, etc., papamoscas ó mascaretas, golondrinas de todas especies, nevatillas ó aguzanieves, pitpits, picos cruzados, gafarrones y verdecillos, jilgueros y lúbanos, estorninos y tordos.
Zancudas: Cigüeñas blancas y negras.

Pàjaros perjudiciales

Los pájaros considerados en el citado Convenio como perjudiciales á la agricultura y que no gozarán de la protección diplomática, pudiendo matarse impunemente, son:
Rapaces diurnos: quebranta-huesos, águilas de todas especies, águilas pescadoras, águilas blancas, milano de todas especies; halcones: gerifaltes reales, montados y esmerejones (falco), con excepción de los *Kobez, Cresserelle* y *Oresserine*, azor ordinario, gavilanes y arpella.
Rapaces nocturnos: grandes-duques y buhos.
Pájaros ordinarios: cuervo, picazas y arrendajos.
Zancudas: garzas cenicientas y reales, avestoros y martin-reales.
Palmipedas: pelícanos, cuervos marinos, patos sierra y agujas de mar.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Malé, Salinas, Oliva, Brell, Monguió y Caballé, presididos por D. Juan de March.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 37.358'25 pesetas.

Sin discusión se aprobaron todos los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Asimismo fué aprobado un dictamen de Gobernación proponiendo la recepción de las carricubas construidas por D. José Olivé, con la adición del señor Salinas de que en vez de rebajar 25 pesetas de la cuenta por haber utilizado para uno de los carros un eje usado, como proponía la comisión, se le obligue á sustituirlo por otro nuevo.

Otro dictamen proponiendo satisfacer los gastos que ocasionen los baños minerales prescritos á Antonio Forasté, quedó sobre la mesa á instancia del señor Brell.

Se declara soldado al mozo Eugenio Rovira que vive en Buenos Aires.

Se concede un mes de licencia al concejal D. Fernando Oliva.

Dáse lectura de una carta del señor Alcalde de Vi lafranca dando cuenta de las conclusiones acordadas en la reunión del pasado domingo, que ya conocen nuestros lectores.

Se acuerda adquirir 150 metros de cañería que importarán 330 pesetas para el pozo de la rambla de San Juan.

El Sr. Brell se queja de que no se reuna la Comisión de Hacienda para dictaminar sobre un asunto pendiente.

El Presidente promete convocarla para esta semana, advirtiendo que lo ha hecho cinco ó seis veces con resultado negativo.

El Sr. Brell dice que si no se reune propondrá que dicha comisión sea ampliada.

En la Audiencia

Disparo y lesiones

Ayer se presentó ante el Tribunal de derecho J. V. R. que el 27 de julio del año último tuvo cuestiones con un pastor que penetró con su rebaño en una finca del término de Tivisa, propiedad del procesado, causando daños á la cosecha. El referido pastor no quiso abandonar la heredad y por el contrario, según declaración del procesado arrojó á éste varias piedras, en vista de lo cual aquel disparole una escopeta cargada con perdigones, penetrándole algunos en la cabeza, produciéndole pequeñas lesiones que no requirieron asistencia facultativa.

El abogado fiscal Sr. Massó sostuvo sus conclusiones provisionales en las que solicitaba para el J. V. la pena de un año 8 meses y 21 días de presidio correccional.

La defensa á cargo del Sr. Gelada, sostuvo la existencia de amenazas, arrebato y obsecación, pidiendo fuese absuelto su patrocinado y en último caso que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Actuaba de procurador el Sr. Nicolau.

Lesiones

Tuvo lugar la vista de una causa por lesiones contra A. A., de Barbará, acusado de haber inferido tres cuchilladas á su convecino Antonio Sans, á cuyo efecto salió de un baile en donde se hallaba la noche del 14 de enero, aguardando en la calle al que resultó agredido.

El procesado negó que fuese el autor del hecho pues afirma que ni siquiera vió al Sans. Este por el contrario, sostuvo que había visto perfectamente á su agresor en el momento de herirle.

El abogado fiscal Sr. Massó solicitó en su escrito de conclusiones para el acusado la pena de tres años, 8 meses y 21 días de presidio correccional.

La defensa á cargo del Sr. Rabasa pidió la absolución de su defendido por falta de prueba.

Actuaba de procurador el Sr. Elías.

Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona para la acción y defensa social

Comisión Central Directiva

Se recuerda á los señores vocales de la Comisión, que mañana domingo, en el sitio y hora acostumbrados se celebrará la correspondiente sesión mensual.

Tarragona, 6 julio de 1907.—El Secretario, Antonio Elías y Buxadé.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Ricardo Climent, 15.924'14 ptas.
D. Vicente de la Plaza, 226'01.
Casa Beneficencia de Valls, 231'35.
D. Federico Gomez, 30'80.
D. Ignacio Llobell, 44'45.
D. Jaime Sabaté, 84'73.

Ayer estuvo en la Alcaldía una comisión de propietarios de la mina de las Cuadras con objeto de firmar la contrata de prórroga del arriendo de la referida mina.

Ha sido trasladado á Oviedo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Joaquín Gállego.

El próximo lunes se celebrarán los exámenes de las Escuelas públicas de esta capital.

Al acto asistirá la Junta de Instrucción pública.

Hace bastantes días dimos la noticia de que el personal facultativo de las empresas ferroviarias Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, practicaban operaciones de replanteo en la plaza de Olózaga, relacionados con la nueva estación.

Hablando de este asunto dice nuestro colega *Diario de Tarragona*:

«Al parecer, á las compañías del Norte y Madrid, Zaragoza, Alicante, les será fácil adquirir del Gobierno el terreno que ocupa el edificio de Obras públicas y Obras del puerto, construyéndose la fachada principal de la estación en la plaza de Olózaga. Prueba de ello es, que la Junta de Obras del puerto tiene el proyecto de construir edificio *ad hoc* para sus oficinas y para Obras públicas en los terrenos paralelos al muelle de Costa.»

El turno de adoradores de la vela nocturna «Sanguis Christi» conmemorará este año, su fiesta, pasando la noche de hoy á mañana en Compañía de Jesús Sacramentado, en la Iglesia del Seminario.

A las doce de la noche se cantará por la capilla de dicho turno el solemne Trisagio del maestro Pastor, y á las tres la Misa de Boissiere, con acompañamiento de orquesta y en la que los adoradores recibirán la Sagrada Comunión.

Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á esta comandancia, los individuos Joaquín Hervás Gil y Bienvenido Rovira Llagostera.

Dicen de Melilla que al llegar á aquel puerto el vapor «Ciudad de Mahón», varios reclusos del presidio de Melilla, que iban á bordo, aprovechando un descuido abrieron una compuerta y trataron de huir. Dos de ellos lo lograron. Les persigue la policía y la guardia civil.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la ilglesia de Beatas Santo Domingo, dando comienzo mañana en la de PP. Carmelitas.

En los juicios orales que ayer se celebraron en la Audiencia, actuó por primera vez de magistrado suplente el distinguido letrado y querido amigo nuestro D. Juan B. Olivé.

Anteayer fueron detenidos en Madrid tres jóvenes de 17 á 20 años, al parecer obreros, y conocidos en el Gobierno civil como anarquistas, llamados Domingo Cuesta, López Alonso y Lino Cuesta Martín.

Leemos en un periódico que el P. Coloma, el célebre autor de «Pequeñeces», que acaba de completar la publicación de su última producción literaria titulada «Jeromín», está trabajando en un estudio biográfico-crítico de Fernán Caballero.

De celebrar es la noticia, así como es de lamentar vivamente la quebrantada salud del ilustre jesuita, que le veda aplicarse con intensión al trabajo.

A esta falta de salud hay que atribuir sin duda la interrupción de la interesantísima novela «Boy» que empezó á publicarse hace trece años en el *Mensajero*, y, que sepamos, no se ha concluído ni continuado hasta la fecha.

Probablemente en la noche de hoy se harán las pruebas del nuevo alumbrado por gás, con mechero incandescente, instalado en la rambla de S. Juan.

En Motril se realizó anteayer una importante manifestación en contra del proyecto de ley sobre los azúcares, por considerarse que será la ruina de aquella comarca. Tomaron parte en el acto representantes del comercio, de la agricultura, de la industria, estudiantes y vecinos de los pueblos próximos.

Los manifestantes, que eran unos 8.000, llevaban banderas con lazos negros y recorrieron ordenadamente las principales calles de la población. Al llegar al Ayuntamiento una comisión entregó al Alcalde un telegrama dirigido al Sr. Maura pidiendo que no se apruebe el citado proyecto de ley. Luego los manifestantes se disolvieron con el mayor orden.

Se halla bastante restablecido el trabajador Sr. Andreu, que como recordarán nuestros lectores, fué uno de los que sufrieron grave daño en Salou, por haberse caido la grua que cargaba piedras para el puerto.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones dtfíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

A veinte kilómetros de la Granja, en la carretera de Riofría, volcó hace dos días el autómóvil de don Enrique Croka, en el que iban éste, la duquesa de Santo Mauro y el marqués de Montellanos.

Los viajeros sufrieron ligeras contusiones y la duquesa de Santo Mauro además algunas heridas en los labios á causa de la rotura de cristales.

Todos continuaron su viaje á Madrid en los automóviles de otros expedicionarios que les acompañaban.

Procedentes de Bélgica y Francia, han pasado por Portbou 84 jaulas conteniendo 1 662 palomas mensajeras con destino á Barcelona.

El proyecto de decreto leído anteayer en el Consejo de ministros por el de Fomento, consta de 178 artículos y en él se recopilan todas las disposiciones dictadas sobre agricultura, ganadería y comprende lo referente á granjas agrícolas, escuelas experimentales, enseñanzas agrícola ambulante y otros extremos.

Uno de estos días el señor González Besada facilitará á la prensa un extracto de dicho decreto.

El prómimo domingo, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la solemne distribución de premios á las alumnas que asisten á la Escuela nocturna de San Vicente de Paul, bajo la advocación del Sagrado Corazón (calle Caballeros, 14.)

A este acto hemos sido atentamente invitados, deferencia que agradecemos profundamente.

El dia 15 del corriente mes de julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, cuyo plazo es improrrogable.

Las instancias podrán presentarse hasta dicho día, inclusive, en la Dirección general de lo Contencioso (Ministerio de Hacienda) pero se advierte que para ser admitidas deberán ir acompañadas de los documentos y requisitos que se señalaron en el anuncio de la convocatoria, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 29 de enero de 1907.

Desde 1.º de julio rige la nueva tarifa de billetes kilométricos, entrando en la combinación, además del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Madrid-Cáceres-Portugal, otras ocho Compañías más; están divididos los billetes en series de 2.000 á 12.000 kilómetros; sirven para todos los trenes de viajeros, incluso los de lujo y tienen como plazo de validez una duración que oscila desde tres meses á un año.

Establécese como mínimo de recorrido la distancia de 30 kilómetros; quedan considerados los niños de tres á seis años con iguales condiciones que las personas adultas, y siguen expendiéndose los billetes, ya con carácter unipersonal, ya para individuos de una misma casa comercial ó industrial.

En los billetes colectivos, cuando sean de 3.200 kilómetros, podrán incluirse dos personas más, cuando sean de 3.800 kilómetros, tres; cuando lleguen á 4.400 kilómetros, cuatro, y siendo de 5.000 kilómetros ó más, podrán utilizarse hasta por cinco individuos.

Telegrafían desde Madrid á un diario de Barcelona:

«En carta particular que ha recibido de Pamplona un periodista de Madrid se dice que la noticia transmitida por algún corresponsal de que el Sr. Mella estaba dispuesto á dimitir la representación en Cortes de aquella circunscripción en el caso de que sus electores no aprobasen su criterio y su actitud respecto á la Solidaridad catalana, produjo tan extraordinario revuelo, que hubo quien propuso que de haber motivado el disgusto del Sr. Mella algún diputado provincial, viniese á Madrid la Corporación en pleno para exponer al ilustre orador su protesta más enérgica y darle una satisfacción tan amplia como fuese menester.

Telefonemas cruzados entre Madrid y Pamplona aclararon la mala inteligencia y disuadieron á los navarros de llevar á cabo tan ruidoso acto de adhesión.»

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.
Relogería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

Un periódico de Zaragoza publica el relato sobre el secuestro de cinco niños y los supuestos martirios de éstos, en virtud de una denuncia presentada al juez del distrito de San Pablo.

Se presentó éste en el piso bajo de una cosa del Paseo de la Independencia, de aspecto lujoso y en el cual habita un caballero, con título facultativo, que hace poco se casó en segundas nupcias.

El juez ordenó á la criada que abriese las habitaciones, en una de las cuales, obscura, se vió á cuatro niños y una niña de nueve años de edad, sucios y roidos por la miseria. Todos dormían en la misma cama. Pertenecían al primer matrimonio, presentaban señales de malos tratos y contaron al juez lo que sufrían.

El juez ordenó sacarlos de allí, retirándolos de la potestad del padre. Los vecinos ofreciéronse á cuidarlos, aceptando el juez.

CARIDAD

En la calle de Tras Santo Domingo, núm. 4, piso 3.º, habita una familia pobre, en la que la madre, enferma á consecuencia de su último alumbramiento, no puede por falta de medios atender á su salud, ni tienen con qué alimentarse su esposo y sus hijos.

Sería una caridad muy bien empleada la que se usara con dicha familia.

Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo

Debiendo celebrarse el domingo próximo la fiesta de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo de la cual toma nombre, y bajo cuya invocación se halla instituída esta Iltre. y Venerable Congregación, á fin de que dicha festividad se celebre con la solemnidad y pompa que se requiere y previenen los estatutos, y al objeto de que tome esta Asociación la preponderancia que se merece y de la que en otros tiempos ha gozado, el señor Prefecto con la Junta ha determinado celebrarla con los cultos siguientes:

Por la mañana á las siete misa de Comunión general y por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M. Trisagio cantado, sermón á cargo del Rdo. padre Pablo Bartolí de la Compañía de Jesús, concluyendo con la bendición y reserva del Stmo. Sacramento.

Tanto el señor Prefecto como la Junta directiva suplican á los señores Congregantes la asistencia con escudo á dichos actos, con lo cual no solamente darán una prueba de amor á la Purísima Sangre de N.S. Jesucristo, sino que se harán partícipes de las muchas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.

Tarragona, 6 julio 1907.—El Secretario, Francisco Casas.

La carrera Pekin--Paris

Los automovilistas de la carrera Pekin-París han llegado á las orillas del lago Baikal después de haber recorrido los 420 kilómetros que separan á Kiakta de Missovaya, es decir, la frontera de Siberia del lago Baikal.

El príncipe Borghese, que, como es sabido, llevaba gran delantera á los demás expedicionarios, intentó en vano costear el lago Baikal. Cuando, en vista de lo descuidados que se hallaban los caminos desde la construcción del ferrocarril transiberiano, se convenció de la imposibilidad de efectuar este recorrido en carretera, solicitó autorización telegráficamente, y le fué concedida en el acto, para utilizar los puentes de la vía férrea.

Como consecuencia del record automovilista que se está efectuando, se ha constituido en Kiatka un sindicato de comerciantes de te con objeto de crear un servicio regular de automóviles para efectuar los transportes á través del desierto de Gobi. Creen que el recorrido á través de dicho desierto, en el que emplean actualmente las caravanas veintidos días, podrá efectuarse por medio de automóviles en menos de nueve.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 5:

Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncia instancia de D. José M.ª Serrano Garcia solicitando veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Jesús y María» en tèrmino municipal de Albiol

Anuncios oficiales.—Parque administrativo de Suministro de Tarragona.—Relación circustanciada de las compras de artículos de inmediato consumo en el mes de junio último.

Los Agentes ejecutivos de Tortosa y Falset anuncian el expediente instruido contra deudores á la Hacienda por contribución rústica.

Alcaldías.—Las de Lloá y Senant haber terminado el apendice al amillaramiento.

Movimiento de población del dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Nel-lo Ventosa.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos laud «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; lo despacha don J. Mallol.

De Glasgow, Génova y Liorna, vapor inglés «Mariner», de 884 ts., c. Elder, con carga general; lo despacha D. Matías Mallol.

Despuchadas

Para Liverpool y Valencia v. inglés «Diamond», en lastre.

Para Glasgow y Valencia, v. inglés «Mariner», con carga general.

Mercado de la semana

Nota de precios

Alcohol rectificado de vino 95/96º de 146 á 148 ptas. hecto.

Idem destilado de vino 94/95º de 140 á142 ptas. id.

(En dichos precios va comprendido el impuesto de consumos ó sean 50 pesetas por hectólitro).

Vinos blancos á Rs. vn. 5 y 1/2 á 6 grado.

Vinos rosados á id. 5 1/4 á 5 y 1/2 id.

Vinos tintos del campo, á id. 5 1/2 á 5 3/4 id.

Vinos del Vendrell, á id. 5 á 5 1/2 id.

Idem priorato á id. 6 á 7 id.

Mistela blanca de 38 á 40 ptas. carga.

Idem tinta de 43 á 45 id. id.

Azufrados de 6 á 7 id. grado.

Leche condensada, marca CHAM, á 40 ptas. caja.

Leche perfección marca la VACA, á 34 ptas. caja.

Higos Fraga, no hay existencias.

Higos negros, no hay existencia.

Sal grano, á ptas. 0'80 los 40 kilos, por vagones.

Sal molida, á ptas. á 1'00 los 40 kilos.

Avellana.—Embarque, á 45 y 46 pesetas el saco de 58 kilos y medio.

Avellana garbillada á 48 pesetas el saco de id. id.

Avellana escogida á 51 ptas. el id. id.

Almendra mollar, en cáscara á 58 pesetas los 50 ks. y medio.

Almendra fuerte en cáscara de 18 á 21 ptas. cuartera.

Algarrobas á 8 ptas los 40 kilos.

Aceites finos del campo, á 6'75 pesetas los 4 litros.

Id. corriente, á 6'50 id. id.

Pesca salada.—Vivero superior, de 20 á 22 pesetas mil segun tamaño.

Vigo id., 22, 27 id. id.

Arosas id., 21 id. id.

Parrochas de 5 á 8 ptas. según tamaño.

Bacalao: Se cotiza 50 á 52 ptas. los 40 kilos el Islandia.

Noruega á 51 ptas.

Mezclado de 48 á 49 ptas. los 40 kilos.

Atunes: Tronco Venida, de 95 á 100 duros.

Sorra fresca, á 100 id.

Sangacho, de 32 á 33 id.

Espineta, de 28 á 30 id.

Descargamento retorno, de 95 á 100 duros.

Sorra de 44 á 46 id.

Tronco á 75 id.

Sangacho, á 45 id.

Congrio de 28 á 30 id. id.

Grano almendra esperanza, 1.ª á 120 pesetas, id. 2.ª á 115'00 id.

Id. id. largueta á 125 id.

Id. id. comun á 105 los 41'600.

Grano avellana 1.ª á 83'50 ptas.

Id. id. 2.ª á 82 ptas. los 41'600.

Cebada á 6'75 los 70 litros.

Maiz blanco á 11 y 12 ptas. id. id.

Arroz-Amonquili, Número 0, á 45'00 ptas, núm 1, 51'00 núm. 3, 54'00 ptas. los 100 kilos.

Arroz Bomba, número 1, 47'00, número 2, 50'00, núm. 3, á 58, ptas. los 100 kilos.

Harina de arroz, de 31 á 32 ptas., los 100 kilos.

Garbanzos Sauco núm. 12, á 100 ptas., núm. 14 á 105 id.; núm. 16 á 115 id.; núm. 20 á 125 ptas. los 100 ks.

Garbanzos Andaluces de 50 á 70 ptas. los 100 kilos según clases.

Habichuelas país, Pinet, de 50 á 53 pesetas los 100 kilos.

Idem extranjeras de 35 á 40 ptas.

Naranjas, 6 á 6'50 ptas. millar.

Lentejas Francesas, á 115 pesetas los 100 kilos.

Idem país, á 50 idem id.

Habichuelas Caretas, de 23 á 24 ptas. los 70 kilos.

Sosa Cáustica.—En barriles madera, á 37'50 los 100 Kg.

Sémola marca S. S. S., á 5 pesetas los 10 Kg.

Azúcares.—Blanquilla, á 45 1/2 reales arroba; Granulada, 46 idem id.; Cortadillo Badalona, de 52 á 53 id. id.

Cafés.—Puerto Rico á 28 duros 41 kg. 600.

Id. Santos de 24 á 24 1/4 duros id. id.

Id. Méjico á 26 id. id.

Id. Guatemala á 23 id.

Hierros fundidos, á 110 pesetas tonelada; Id. comerciales, vase á 28 pesetas los 100 kilógramos.

Petróleo caja, 22'50 ptas.

Gasolina, de 22'50 id. la caja de dos latas.

Harinas: Extra gluten á 18 reales los 10 ks.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Id. 1.ª á 17 1|2 id. id.
Id. enteros á 16 1|2 id.
Cloruro de potasa de 30/85 á 25'50 id. los 100 id.
Fosfato Thomás 15/16 á 7'50 id. los 100 id.
Nitrato sosa de 15/16 á 35'00 id. los 100 id.
Kainita 25|30 á 8'25 id. id.
Sulfato hierro molido á 9'25 los 100 kilos.
Sulfato amónico de 20/21 á 36'50 pesetas los 100 kilos.
Sulfato hierro grano, 8'75 idem. los 100 id.
Sulfato de potasa de 90/95 á 31'50 id. los 100 id.
Sulfato de cobre inglés de 97 á 100 pesetas los 100 id.
Sulfato de cobre Rio Tinto de 96 á 99 los 100 id.
Azufre Floristela, 7'50 á 8 id. saco de 40 idem.
Cloruro de cal á 25 id. los 100 id.
Superfosfato de cal de 45/15 ácido fosfórico, 29'25 id. los 100 id.
Idem id. de 18|20 id. id. 11'75 id. los 100 id.
Idem id. de 16|18 id. id. á 11 id. los 100 id.
Abono completo para cereales, 20'50 saco de 70 kilos.
Idem id. para legumbres á 16'50 id.
Pimiento negra á 17 reales ks.
Canela Ceilan de 20 á 24.
Alpiste Sevilla, á 28'00 ptas. los 100 ks.
Cañamones, á 38 id. id. id.
Habones, á 20 id. id.
Maiz amarillo á 19 los 100 id.
Mijo, á 18 id. los 70 litros.
Arvejones, 13 á 14 ptas. los 70 litros.
Semilla Nabo, á 29 ptas. los id.
Habas á 11 á 12 los id.
Panizo, á 21'50 los id. id.
Habina á 33'00 los id.
Salvado, á 15 reales el saco.
Menudillo, 17 á 18 id. el id.
Azafrán Mancha 1.ª clase nueva, 40 á 45 ptas. los 400 gramos. Según clase.
Trigos, de 14 á 16 pesetas los 55 ks.
Patatas tiernas á 80 á 90 los 10 ks.
Patatas blancas, no hay existencia.
Cebollas, á 4 ptas. los 40 kilos.
Tomates á 4 ptas. los 10 ks.
Carburo calcio, de 49 á 53 pesetas los 100 kilos. Segun clase.
Carbones ingleses.—Cardiff superior para vapor á 40 ptas. los 1.000 kilos; id. id. para Fragua á 49 id. id.; Antracita á 57 id. id.; Llama á 41 id.
Acido muriático de 19/20 refinado á 22 ptas. los 100 Kg.
Huevos á 1'15 ptas. docena.
Pasas Málaga de 17 á 18 ptas. caja de 10 Kg. No hay existencia.

M. A.

Tarragona, 5 julio 1907.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 5

4 por 100 interior contado	82 50
4 por 100 idem fin de mes	82'57
4 por 100 idem fin próximo	«
5 por 100 amortizable	101 25
de Banco España	444 50
Tabacalera	406 00
Cambios de París	11 90
Idem de Londres	28 12

Cambios de Barcelona del dia 5

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27 60	dinero
Id. á 8 dias vista	«	»
Id. cheque	28'19	»
París á 8 días vista	«	»
Id cheque	12'15	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	82'60	82'625
5 amortizable contado	«	«
» » fin mes	«	«
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	«	«
» » 5 por 100	«	«
» » 4 1|0 por 100	000'00	000 00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	103 25	103 75
» Almansa »	104'25	104'75
» S. Juan Abadesas »	78'	78 50
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	57 25	57 50
» M. Z. y A 4 por 100	97 75	98'
» M. B. R. R. 2 1|4 por 100	56 25	56 75
» Almansas no adhe. 3 »	«	«
» » adhe. »	76'25	76'50
» Orense 188-83	«	«
» prioridad 3 por 100	«	«
» Cáceres y O. España 5 id	103	105 50
Compañía Trasatlántica 4 por 100	000 00	000 00
Tabacos Filipinas 4 1|2 por 100	98 25	98 75
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	103'	103 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	«	«
Banco Préstamos y Descuentos	«	«
Catalana General Crédito	«	«
Crédito Mercantil	«	«
Ferrril. Medina, Z. y Orense á Vigo	«	«
Norte de España	64'10	64 20
» Alicante	91'10	91 20

TELEGRAMAS

Fuego en un buque

Coruña.—El vigía del Monte Alto divisó, á las once y media de la noche, al Norte un barco de gran porte que llevaba rumbo al puerto, observándose á bordo señales de fuego. El vigía avisó inmediatamente al puerto y salió en socorro del barco un práctico. Este ordenó que el barco anclase á respetable distancia del puerto. El buque en cuestión se llama «Matapan» y pertenece á una compañía francesa de mensajería, tiene más de 3.000 tonelades y desde mucho tiempo viene haciendo la travesía de Buenos Aires á la Coruña.

El capitán del barco, en cuanto observó el fuego, que se inició en la bodega, y ante la imposibilidad de atajarlo; dió orden de dar toda la máquina, poniendo la proa hacia tierra. El barco trae cargamento de aceite, algodón y otras materias inflamables. A bordo han acudido las autoridades de marina y fuerzas de carabineros. Se propone auxiliar al barco incendiado otro vapor con bombas suficientes y que atracará cerca del barco francés hasta dominar el fuego.

El fuego no ha rebasado el lugar donde se inició, pero si el auxilio no hubiera llegado rápidamente aquél se habría propagado á otros departamentos del barco donde abundan las materias combustibles. A pesar de la llegada del vapor incendiado se reunió en los muelles una gran muchedumbre.

EXTRANJERO

4 julio.

Budapest.—En la Cámara de los diputados, los croatas han formulado una protesta contra los obstáculos que se oponen á su acción parlamentaria, y después han abandonado el salón de sesiones.

París.—Comunican al *Temps* desde Tánger que los indígenas de la cábila de Andgheras, llegados esta mañaua, aseguran que Er Raisuli y el caíd Maclean son vigilados por gentes de Komes, las cuales se proponen, según las circunstancias, entregar á Er Raisuli ó compartir con él los beneficios que puede proporcionarle el secuestro de Maclean.

Esta noticia necesita confirmación.

Johannesburg.—De conformidad á lo acordado en un mitin que celebraron recientemente los huelguistas, hoy ha sido proclamada la huelga general. Como en las minas no se ha tenido noticia de este acuerdo en los primeros momentos, no se ha alterado en ellas la calma.

El Haya.—En la segunda sesión celebrada por la subcomisión de la primera sección de la Conferencia, el presidente de la delegación alemana ha expuesto los puntos de vista de su gobierno en lo concerniente á la creación del tribunal internacional de apelación acerca de las presas.

M. Marshall manifiesta que en este asunto pretende Alemania otorgar la iniciativa de la apelación á los mismos interesados, evitando con ello que dificultades de índole política entorpezcan la acción del recurso, como acontece cuando éste es deducido por los Estados.

En la proposición alemana se designa á El Haya para residencia de aquel tribunal, aumentando el número de sus vocales con dos almirantes por cada potencia.

M. Greffe pronunció en inglés un discurso manifestando que la Gran Bretaña es favorable á la creación de dicho tribunal, pero desea que los jueces sean internacionales.

M. Bourgeois, que ocupa la presidencia, propone que ante todo sea discutida en principio la procedencia de la proposición alemana, sin votarla.

Accédese, después de un cambio de impresiones entre varios delegados, á lo propuesto por el presidente, y se levanta la sesión.

Londres.—En la Cámara de los pares lord Vivedmouth, contestando á una pregunta, declara que la escuadra del Canal de la Mancha comprende 14 acorazados, 8 de ellos de tipo homogéneo y 6 heterogéneos. Estos serán muy en breve transformados en tipos homogéneos.

Cuando esto se haya realizado, añade, la escuadra de la Mancha será superior á todas las conocidas.

El Haya.—La primera subcomisión de la tercera sección de la Conferencia ha discutido la proposición inglesa relativa á los torpederos.

El representante de España ha pedido que una comisión se encargue de informar si podria lograrse que resultaran inofensivos pasado algun tiempo.

En lo tocante á lo propuesto por Inglaterra para que se permita la colocación de torpedos en aguas jurisdiccionales ó ante un puerto fortificado, á la distancia de diez millas, propone el representante de España una sola condición y es la de que para colocar un torpedo sea indispensable tener una jurisdicción efectiva sobre las aguas donde sea emplazado.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 5, 4 t.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre sociedades de seguros y ferrocarriles secundarios.

Dispone en extracto lo siguiente:

El capital máximo cuyos intereses garantiza el Estado, no excederán de 80.000 pesetas por kilómetro.

Para los efectos de la garantía é intereses, el gasto anual de explotación por kilómetro se deducirá del ingreso bruto por medio de una fórmula que comprenda los términos que se expresan.

El ministro fijará los términos de la concesión después de haber informado el Consejo de Obras públicas.

Podrán modificarse las condiciones de la licitación si se disminuyen los gastos de la explotación, pero no después de hecha la concesión.

El producto líquido, deducido lo que se reste del producto bruto de los gastos de explotación, se podrá distribuir con arreglo á la ley de junio de 1904 y á la actual.

Se anulan los párrafos 3.° y 4.° de la ley de 1904.

El material fijo y movil que se emplee en la construcción y explotación será de producción nacional, y los materiales que no se construyan en España y se importen del extranjero pagarán los correspondientes derechos de aduanas.

Se autoriza al Gobierno para otorgar concesiones garantizando los intereses hasta completar la red de 3.000 kilómetros. Para ampliarlas se necesitará una nueva ley.

Las concesiones se harán equitativamente entre las provincias.

Quedan subsistentes las disposiciones de la ley de 1904 que no se opongan á la presente.

El Sr. Gullón (D. E.) dice que con objeto de que pueda discutirse con conocimiento de causa el proyecto de ley sobre construcción de líneas telegráficas, telefónicos y radiográficas, es preciso que se remitan á la Cámara algunos datos sobre el estado en que encuentran dichos servicios.

Se entra en el orden del dia y se pone á discusion el dictamen referente al proyecto de ley del ministro de Hacienda para concertar la cobranza del impuesto minero.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul está el Sr. Maura. Los escaños están muy desanimados.

Jura el cargo de diputado el señor Cobián.

El Sr. Marques pide protección para la industria azucarera.

El Sr. Maura manifiesta que esta tarde va á empezar la discusión del proyecto de ley referente al impuesto sobre azúcares, y dice que entonces podrá exponer el Sr. Marques todo cuanto desee y se verán los medios de atender en lo posible á sus indicaciones.

Se entra en el orden del día y se pone á debate el dictamen sobre dos créditos extraordinarios concedidos al ministerio de la Gobernación durante el interregno parlamentario.

El Sr. Pedregal combate el dictamen diciendo que no se deben aprobar dichos créditos sin una justificación por parte del Gobierno.

Añade que si no se atienden las indicaciones del Tribunal de Cuentas vale más suprimir dicho organismo.

El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

Pone de manifiesto la legalidad de los créditos que se concedieron.

El Sr. Maura interviene reforzando los argumentos expuestos por el señor Martín Sánchez para que se aprueben los créditos concedidos.

(Estos se refieren á la reparación del cable de Cádiz á Tenerife y á la creación de un tercio de la guardia civil en Valencia).

Manifiesta el Sr. Maura la necesidad que se hacía sentir de establecer más guardia civil en Valencia para dominar las frecuentes perturbaciones del orden que ocurrían en aquella capital, necesidad á la que estaba obligado á atender el Gobierno.

El Sr. Pedregal insiste en sus manifestaciones anteriores.

El Sr. Bugallal, de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos y en vista de que no se llega á una inteligencia, se acuerda dividir en dos partes el dictamen.

En votación ordinaria se aprueba el crédito concedido para la reparación del cable de Cádiz á Tenerife.

Respecto al referente á la creación de un tercio de la guardia civil en Valencia, los diputados solidarios piden votación nominal.

Se aprueba por 74 votos contra 14.

Se aprueban también varios dictámenes, uno de ellos referente á una Real orden del ministerio de Fomento, por la que se autorizó segundo concurso para la realización de obras en la dársena del puerto de Cádiz.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

La comisión retira el art. 64, atendiendo á indicaciones del Sr. Azcárate.

El artículo 65 es aprobado sin debate, lo mismo que los siguientes hasta el 68 inclusive.

El Sr. Arias Miranda defiende una enmienda al artículo 69.

Es desechada la enmienda y se aprueba el artículo.

El Sr. Arias Miranda defiende otra enmienda al artículo 70, que es desechada.

También se desecha otra del señor Torres Guerrero.

Se aprueban sin debate dicho artículo y los siguientes hasta el 84 inclusive.

El Sr. Ventosa pide que la comisión retire los arts. 85 y 86.

La comisión no se aviene á lo propuesto.

Es aprobado el artículo 85.

El Sr. Tovar defiende una enmienda al 86 que es desechada. Se aprueba el artículo.

Sin debate se aprueba el art. 87.

El 88 pasa á ser 89 aprobándose otro que pasa á ser 88.

Se aprueba el artículo adicional.

El Sr. Azcárate propone un nuevo artículo adicional.

La comisión acepta la primera parte de la propuesta, que se refiere á que en el plazo de un año se presente á las Cortes una nueva división electoral de España.

El Sr. Azcárate defiende su enmienda en su segunda parte, que trata de la supresión de las circunscripciones.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno acepta la primera parte de la enmienda, porque tiene el propósito de presentar un proyecto de ley en aquel sentido.

Se aprueba la primera parte de la enmienda propuesta por el señor Azcárate.

Se leen varias disposiciones transitorias y varias enmiendas y después de breve discusión queda aprobado todo el articulado de la reforma de la ley electoral.

Continúa la sesión á las 18'30.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 82'60.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'90.
Libras 28'15.
Amortizable, 101'15.

ÚLTIMA HORA

Varias

6, 0'20 m.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esa provincia D. Ricardo Ballester, que en la actualidad lo es de la de Huesca.

—El Sr. Bertrán Serra ha visitado al Sr. González Besada, quien ofreció leerse mañana el decreto incluyendo en el plan general de ferrocarriles el de Aix-Ripoll.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

TARTANA LIGERA Y CABALLO

Se desea comprar una en buen estado. Razón: Antonio Rovira, Apodaca, 24, segundo.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 5

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.—Latitud 41°, 7'11., N.—Altitud 95 Metrs

HORAS de observación	BARÓNETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS Normal	MÁXIMA Sol	MÁXIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	VIENTOS Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	762'30 Milims.	22'20						E.	93'47 kilmt.
3 tarde	763'32 Milims.	24'00	26'50	23'50	18'00	16'00	1'80	S.S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	NUBES Clase	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Nubaso	0 5	Cirrus Stratus	78			
tarde	Despejad	0'0		74	3'40		

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
VIUDA É HIJOS DE D. JOSÈ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

Grandes almacenes de música
Juan Ayné
Editor de música

PIANOS Y ARMONIUMS

Nacionales y extranjeros nuevos y de ocasión

Representante exclusivo por España de la música religiosa litúrgica, edición *Schvaun*, escritas conforme á las disposiciones de la sagrada congregación de Ritos, y al Motu Proprio de S. S. Pío X. Pídanse catálogos *gratis*.

Inmenso surtido de novedades en música para piano, canto, orquesta y banda.

Instrumentos para banda y orquesta de las mejores fábricas de Alemania y París.

Cambios, alquileres, reparaciones.
Rambla S. Juan, 46. Tarragona.
Fernando VII, 53 y Call, 22. Barcelona.

Guinea Española

Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expenderán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales á la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Póo.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

Pureza garantida en todos los artículos de la casa.

Rambla de San Juan, núm. 49.

A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujia y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aléu
Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

EN VENTA

Dos patios en la Rambla de San Juan. Informará Notario Sr. Gramunt.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta à Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor **Lotería** en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un dia ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luís Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á El CREDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial **D. León Ferreté Gener**, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y 30 de Cadiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 14 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limon, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 22 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de julio saldra de Barcelona el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El dia 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

DE

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SERVICIO DE TRENES

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega	Sale	Llega
4'51	5'27	12	12'40
5'39	6'19	14'51	15'27
6'25	7'41	18'27	19'03
7'35	8'22		

De Picamoixons y Valls á Roda y S. Vicente

S. de Picm.	Ll. Valls	Sal.
—	—	4'40
9'09	9'24	9'34
12'24	12'39	13'09
17'34	17'49	17'59
Ll. á Roda	Sale	Ll. á S. V.
5'15	5'20	5'30
10'09	10'12	10'22
14'34	14'58	15'15
18'39	18'44	18'56

De Reus á Roda y San Vicente

Sale	Ll. Roda	Sale	Ll. S. V.
2'37	3'59	4'21	4'38
5'00	6'04	6'12	6'24
6'55	—	—	7'44
8'32	9'45	9'54	10'07
11'17	13'28	13'48	14'05
14'19	15'14	15'20	15'30

Nota: El tren de las 5 se organiza en Reus, el que sale de Reus á las 11'17 procede de Mora, y los demás de Madrid.

De Barcelona á San Vicente
Por Villanueva

Sale	Llega	Sale	Llega
5'49	7'38	15'20	18'06
8'05	10'05	18'37	20'34
9'50	11'48	19'50	21'12
9'18	13'23	20'00	22'05
11'31	15'10		

Nota: El tren de las 9'18 sale de Prat y el de las 11'31 de Gracia.

De Barcelona á San Vicente
Por Vilafranca

Sale	Llega	Sale	Llega
4'30	7'35	15'33	18'59
9'10	11'46	18'00	20'37

De San Vicente á Barcelona
Por Villanueva

Procedencia	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Barc
De Tarragona	5'27	5'32	7'30
De Val. y Tarrg.	6'19	6'27	8'44
De Madrid	7'44	7'46	9'05
De Tarragona	8'22	8'30	11'01
De M-Z-Reus	10'07	10'28	13'13
De idem	15'30	15'36	17'33
De Val. y Tarrg.	19'03	19'06	21'08

De S. Vicente á Barcelona
Por Vilafranca

Procede	Ll. á S. V.	sal.	Ll. á Barña.
De Valls	5'30	5'36	8'20
De Reus	6'24	6'36	9'56
De Picamoixons	10'22	10'23	12'50
De Tarragona	11'55	12'40	16'
De idem	15'27	15'33	18'10

De S. Vicente á Tarragona
Procedentes de Barcelona por Villanueva

Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Tarragona
10'05	10'08	10'42
15'10	15'31	16'32
20'34	20'39	21'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 15'10 procede de Gracia.

De S. Vicente á Tarragona
Procedentes de Barcelona por Vilafranca

Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Tarragona
7'35	7'47	8'27
11'46	11'50	12'27
15'13	Trasbordo	16'32
18'31	19'07	20'29

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 15'13 procede de Martorell. Se trasborda al que sale para Tarragona á las 15'31.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. á S. V.	Sale	Ll. á R.	Sale
7'38	7'45	7'57	8'02
11'36	12'36	12'50	13'15
—	15'50	16'04	16'14
Ll. á Valls	Sale de id.		Ll. á P.
8'46	8'47		8'56
15'17	15'37		15'53
17'05	17'06		17'17

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 7'38 procede de Barcelona; el de las 11'36 de Martorell y se organiza en S. Vicente el que sale de dicha estación á las 15'50.

De S. Vicente á Roda y Reus

Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Roda
11'48	11'51	12'04
13'23	14'05	14'29
18'06	18'14	18'31
21'12	21'14	—
—	0'33	0'57
Sale de Roda		Llega á Reus
12'09		13'08
15'14		17'28
8'05		9'15
18'41		19'56
—		22'03
1'13		2'37

Nota.—El tren que sale de S. Vicente á las 14'05 procede de Prat; el de las 0'33 se orgoniza en S. Vicente; el que llega á Reus á las 9'15 en Roda de donde sale á las 8'05; y los demás proceden de Barcelona.

De Tarragona á Reus, Montblanch y Lérida

Sale de Tarrag	LL. á Reus	Sale
7'36	8'11	8'21
12'20	12'58	13'40
15'40	16'19	16'44
18'50	19'25	19'37
LL. Montblach	Sale	LL. Lérida
9'38	9'43	11'38
15'51	—	—
18'58	—	—
22'02	21'07	23'19

Nota: El tren que llega á Montblanch á las 18'58 no pasa de Vimbodí, en donde llega á las 19'48.

De Lérida á Montblanch, Reus y Tarragona

Sale	LL. Montb.	Sale
5'30	8'20	8'30
—	10'53	11'18
14'11	16'16	16'21
—	—	17'26

Nota: El tren que llega á Montblanch á las 10'53 sale de Vimbodí á las 10'10.

LL. á Reus	Sale	Ll. Tarrag.
—	8'12	8'45
9'50	10'00	10'32
13'39	14'35	15'15
17'28	17'36	18'09
19'12	19'42	20'29

De Tarragona á Tortosa, Castellón y Valencia

Sale	Ll. Tortosa	Sale
7'39	10'49	11'39
11'14	13'16	13'21
17'18	20'37	21'02
23'14	1'50	2'11
LL. Castellón	Sale	LL. Valencia
19'22	19'31	22'43
16'43	16'55	19'12
—	9'51	13'06
6'07	6'25	9'00

Nota: El tren que sale de Tortosa á las 21'02 no pasa de Benicarló, en donde llega á las 0'37.

De Valencia á Castellón, Tortosa y Tarragona

Sale	Llega á Castellón	Sale
5'25	8'35	—
10'49	12'54	12'58
14'10	17'31	—
18'45	21'43	21'55
—	—	9'45
Ll. Tortosa	Sale	Ll. Tarrag.
16'00	16'05	18'02
2'10	2'27	5'00
18'40	—	—
6'39	6'56	10'36

Nota: El tren que llega á Tortosa á las 6'36 procede de Benicarló, de donde sale á las 3'59.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

	Ll. á R.	Sale	Ll. Mora
Proc. de S. V.	2'37	3'01	5'29
De Roda	9'15	9'27	11'16
De Barcelona	13'08	13'38	15'20
De Prat	17'28	18'03	21'13
De Barcelona	19'55	20'44	22'40
De id.	22'03	22'11	23'14
S. Mora	Ll. Zaragoza	Sale	Ll. Madrid
6'11	16'04	18'10	14'00
9'30	21'49	—	—
15'26	20'35	21'05	8'20
23'35	6'06	7'05	21'55
23'20	3'01	3'10	11'20

Nota: Los trenes que llegan á Mora á las 11'16 y á las 21'13 no pasan más adelante; y el que se organiza en dicha estación y sale á las 9'30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Llega á Zaragoza	Sale
14'50	9'35	11'41
14'75	1'40	1'50
7'00	21'00	22'38
19'35	6'35	7'00
Ll. Mora	Sale	Ll. á Reus
21'37	23'15	2'05
5'34	5'39	6'47
5'05	6'00	8'04
—	7'03	10'46
11'54	12'24	14'09
—	15'20	17'18

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza del las Coles, 2.--CARPINTERIA

TARRAGONA

Sucursal de Luis Planchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Boneles

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) *formidable posa.*—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Cátalogos gratis á quien los pida

(c) Ministerio de Cultura 2005